

RUMANÍA

SITUACIÓN DE LAS ADOPCIONES INTERNACIONALES EN RUMANÍA²³

En el mensual del mes anterior, explicábamos la situación de las adopciones internacionales en Rumanía a raíz de la aprobación por el Parlamento europeo de una resolución recomendando las adopciones internacionales sobre las institucionales. La previsible modificación de la normativa vigente en esta materia, flexibilizando la posición intransigente actual, comienza a provocar reacciones. La primera, por parte de la Baronesa Nicholson, principal impulsora de la legislación actual desde su posición en el Parlamento europeo.

El gran número de rumanos que viven en el extranjero reclama la modificación de la legislación sobre las adopciones. La Baronesa Emma Nicholson no quiere ni siquiera oírlo. El inminente cambio de la ley de adopciones ha hecho que Emma Nicholson volviera a Bucarest: ésta sostiene que no está bien dejar a los niños que sean adoptados por los rumanos que viven en el extranjero.

Después de que, en 2009, Bogdan Panait, el Jefe de la Oficina Nacional para las Adopciones, ha enviado un memorando al Gobierno para levantar la prohibición de la adopción internacional, ahora quiere modificar la ley 273/2004 de las adopciones nacionales. La Iniciativa legislativa ha reunido todas las firmas de los ministros y espera la aprobación del Gobierno.

Uno de los cambios propuestos se refiere a la modalidad en que los niños puedan ser adoptados por ciudadanos rumanos que viven en el extranjero. De este modo, los rumanos residentes en el extranjero podrán adoptar niños de Rumanía. Asimismo, los familiares hasta el IV grado de parentesco de los menores rumanos los podrán adoptar en los países de residencia. Bogdan Panait afirma que la medida se justifica ya que hay muchas solicitudes de parte de los ciudadanos rumanos que viven en España, Francia, Italia, Gran Bretaña.

"Hay casos en que ciudadanos rumanos se casan con ciudadanos extranjeros, pero el extranjero no puede adoptar al hijo del esposo o esposa porque la ley no se lo permite. Tengo el caso de una madre que ha fallecido y tiene seis hijos con padres diferentes y desconocidos, y el tío que vive en Bélgica los quiere adoptar. Otro caso es el de un embajador en misión en el extranjero y quiere adoptar un niño. Desde mi punto de vista, cualquier rumano que vive en el extranjero y no tiene domicilio en Rumanía tiene los mismo derechos que los de aquí". El Jefe de la ORA subraya que hay decenas de casos de este tipo en un año, y la ley consolidará y clarificará la adopción nacional.

"Lo que se entiende por la adopción internacional se refiere en realidad al ciudadano rumano residente en el extranjero, pero no deja ninguna posibilidad de adopción a otros ciudadanos", ha declarado Panait.

²³ Ver Revista AIS Nº 143, pág. 151

Solicitada por la Secretaría General del Gobierno a expresar su punto de vista oficial sobre este problema, la baronesa Emma Nicholson, antiguo referente para Rumanía del Parlamento Europeo durante seis años (antes de que Rumanía adhiriera a la UE) en el tema de la protección de los niños, no quiere ni siquiera oír de la salida del país de los menores. Ella estuvo el pasado fin de semana en Bucarest y se ha reunido con los oficiales de ORA. Tengo una posición muy clara sobre la propuesta. Es un error y hará mucho daño a Rumanía como nación, hará daño a los niños y abrirá de nuevo el inmenso escándalo internacional de corrupción de las adopciones internacionales, que se cerró antes de la entrada en la Unión Europea", ha declarado Emma Nicholson, para "Adevărul".

La Baronesa afirma que la propuesta viola de hecho la Convención de la ONU sobre los derechos del niño, que recoge la legislación rumana, donde la adopción internacional es considerada como la última solución. "El niño tiene derecho a la identidad, a la intimidad y, sobre todo, a la protección. Por lo tanto está equivocado decir que hay que contestar a los rumanos que viven en el extranjero que quieren niños. El deber del Gobierno es con los menores y con las familias de donde vienen" ha precisado Nicholson.

Otro argumento invocado por la baronesa es que los rumanos que viven en el extranjero han emigrado para asegurarse la sobrevivencia económica, lo que quiere decir que no consiguen trabajos bien pagados que les permitan mantener a los niños. "El argumento de que las familias de rumanos residentes en el extranjero quieren niños no se mantiene, tampoco se vale en lo que se refiere a los derechos del menor".

La ex-referente aboga a favor del fortalecimiento del sistema nacional de adopción. "ORA me ha comentado que los procedimientos para la adopción nacional no son perfectos y si así están las cosas, mucho más complicado sería tener procedimientos correctos para la adopción internacional". Ella completó que el índice de corrupción de Rumanía ha crecido en los últimos dos años debido a la crisis económica.

La Baronesa recomendó a ORA renunciar a la modificación de la legislación.

En caso contrario, Rumanía se vería involucrada en un inmenso escándalo en la UE porque hay grupos sensibles en todos los Estados miembros que no están de acuerdo con esto. "Yo conozco muchos de estos maravillosos grupos en España, Italia, Francia, Gran Bretaña e Irlanda. Rumanía será nuevamente el enfermo de Europa y caerá drásticamente", concluyó la baronesa